

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25210** CAMAIR, S.L.

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 140/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Manuel Cardona Pulido contra "Camair, S.L.", se ha dictado resolución en fecha 7 de julio de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Declarar a la ejecutada Camair, S.L. en situación de insolvencia por importe de 5.077,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 7 de julio de 2010.- Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 17 de Madrid.

ID: A100054851-1